

FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº	САМРЕО	NATO DE A	STURIAS INFANT	IL-CADETE JUDO		
ANULACIÓN	САМРЕО	NATO DE A	STURIAS INFANT	IL-CADETE JUDO	7 DE ABRIL DE 2024	
	САМРЕО	NATO DE A	STURIAS INFANT	TL-CADETE JUDO		
CIRCULAR Nº	142	FECHA:	19/03/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas 1/1

JUDO - CAMPEONATO DE ASTURIAS INFANTIL-CADETE

Participantes: Judokas **Infantiles** y **Cadetes** de todas las Zonas.

Fecha: Domingo, 7 de abril de 2024.

Lugar: Polideportivo La Magdalena, Avilés.

Inscripciones: Se realizarán a través de la plataforma digital de la web de la

Federación, como se comunica en la Circular 25/2024

Se recuerda que se crea en la plataforma un evento distinto para cada

categoría (uno para INFANTIL y otro para CADETE) hasta las 20:00 horas del lunes, 1 de abril de 2024.

Pesaje oficial y control de documentación: Domingo, 7 de abril: 09:30-10:15 horas.

Comienzo de la competición: Tras el pesaje y el sorteo

Pesos:

Infantil femenino (nacidas en 2010/11)

-36, -40, -44, -48, -52; -57, -63, +63

Infantil masculino (nacidos en 2010/11)

-38, -42, -46, -50, -55, -60, -66, +66

Cadete femenino. (nacidas en 2007/08/09)

-40, -44, -48, -52, -57, -63, -70, +70

Cadete masculino. (nacidos en 2007/08/09)

-50, -55, -60, -66, -73, -81, -90, +90

Grado mínimo:

Infantiles: mínimo cinturón naranja Cadetes: mínimo cinturón verde

No se permitirá la participación con un cinturón inferior al mínimo establecido.

Duración de los combates:

Infantiles: 3 minutos **Cadetes:** 4 minutos

Sistema de competición:

Liga Simple hasta 5 competidores y eliminatoria directa con repesca sencilla con 6 o más.

Vestuario:

En todas las categorías será obligatorio judogi blanco y azul, recordando que, a la hora de subir al pódium en la entrega de premios, se hará **OBLIGATORIAMENTE**, **con judogi blanco**.

Documentación obligatoria:

- D.N.I., pasaporte individual o libro de familia. Para los extranjeros fotocopia del pasaporte individual o tarjeta de residente.
- Licencia de los Juegos Escolares.
- D.O.I.D. y cartilla de KYUS. Es **obligatorio** tener todos los cinturones firmados.
- AUTORIZACIÓN DE MENORES firmada. Se entregará por los participantes en el pesaje.

NOTA: Lo no previsto en esta normativa será resuelto por el responsable del Departamento Escolar de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias.

EL PRESIDENTE

Fdo: José Ramón Díaz Maseda

